

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 01 DE AGOSTO DE 2008.

NUMERO. ACT/JG/01/08/2008

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las 14:00 horas del día viernes 01 de agosto de 2008, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración de instalación de la sesión;
- 3.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro
 - 4.1. Presentación a cargo de la Dirección de Administración del Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de mayo del año 2008, en términos de lo previsto en el artículo 28, fracción D, numeral 4 del Reglamento Interno del ITAIPQROO.
 - 4.2. Presentación y aprobación de la Redistribución de las cuentas de las partidas presupuestales y remanentes.
 - 4.3. Comparecencia del Responsable de la Oficina de Enlace Zona Norte informando respecto a las adquisiciones, gastos y estado que guarda la apertura de la oficina a su cargo y acuerdos en su caso.
 - 4.4. Revisión y exposición de la vigencia de los contratos de prestación de servicios del personal; análisis de reestructuración de la plantilla de personal y acuerdos en su caso.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Gracias señora Secretaria. En virtud de ser esta la primera sesión de un nuevo periodo para el Consejero Enrique Norberto Mora Castillo, quisiera dejar constancia del documento oficial mediante el cual se declara la ratificación del Lic. Enrique Norberto Mora Castillo, en el cargo de Consejero Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, hasta por un periodo de 3 años más, que lo es el Periódico Oficial número 77 Extraordinario, de fecha 28 de julio de 2008, Tomo II, séptima Época.

Señora Secretaria tome nota de esta constancia y agréguese al expediente de la Sesión. Hecho lo anterior, sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las catorce horas con quince minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, correspondiente a la Ordinaria celebrada el 10 de julio de 2008, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a consideración de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día 10 de julio de 2008.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/01/08/08.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y los términos del Acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el 10 de julio de 2008, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Presentación a cargo de la Dirección de Administración del Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de mayo del año 2008, en términos de lo previsto en el artículo 28, fracción D, numeral 4 del Reglamento Interno del ITAIPQROO.

No omito manifestarles señores consejeros que ya fue remitido a la Secretaria Ejecutiva a mi cargo el informe aludido; hago de su conocimiento lo anterior, para los efectos que tengan a bien disponer.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Esta Junta de Gobierno da por recibido el informe rendido por la Dirección de Administración y procede con el trámite ordinario, que lo es turnarlo al Órgano Interno de Control, para su análisis, revisión y posteriores observaciones, en su caso, mismas que deberá informar oportunamente a esta Junta de Gobierno. Señora Secretaría, sírvase someter a aprobación la presente propuesta.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta del Consejero Presidente relativa a dar por recibido el informe financiero de la Dirección de Administración, correspondiente al mes de mayo del año en curso, mismo que será turnado al Órgano Interno de Control, para su revisión y posteriores comentarios; hecho lo anterior, informará lo conducente a esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/01/08/08.02	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad lo siguiente: Se da por recibido el informe financiero presentado por la Dirección de Administración a esta Junta de Gobierno, correspondiente al mes de mayo del año en curso, mismo que será turnado al Órgano Interno de Control, para su revisión y posteriores comentarios. Se instruye al Titular del Órgano de Control Interno para que proceda a la revisión del informe rendido por la Dirección de Administración y posteriormente remita, oportunamente, sus observaciones a esta Junta de Gobierno.
--------------------------------------	---



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo específico marcado como número 4.2., relativo a la presentación y aprobación de la Redistribución de las cuentas de las partidas presupuestales y remanentes.

Punto específico:

4.2.- Presentación y aprobación de la Redistribución de las cuentas de las partidas presupuestales y remanentes.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En este punto mi propuesta es analizar el ejercicio que nos presenta el Director de Administración, haciendo hincapié en aquellas cuentas en las que no había presupuestación para esos conceptos. En dicho proyecto, la encargada de la Dirección de Administración ya redistribuyó y regularizó dichas partidas; en ese sentido, me gustaría saber si están de acuerdo con la propuesta de Administración o si tiene alguna observación para, en su caso, readecuar la misma. Y en su momento contar con la aprobación definitiva de ustedes.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Estoy de acuerdo.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Yo quisiera retomar un punto que es importante y considero se esta acumulando y es el tema las liquidaciones. Tengo entendido que tenemos pendientes dos finiquitos: el de Rafael Briceño, ex Coordinador de Comunicación Social; el de Lucy Alicia Millet, ex Gestora de Innovación Institucional del suscrito; y ahora el de la Coordinadora de Recursos Humanos y Materiales, Rosa Rodríguez. Ahora bien, el punto del porque no se les ha pagado me informan que es por motivos aducidos a ellos mismos, es decir, como tienen adeudos con el Instituto, han pedido un tiempo para poder comprobar dichos gastos y poder recibir sus finiquitos íntegramente.

Pero el pendiente no sería ese precisamente, si no que se tenga contemplado el recurso suficiente para poder solventar dicha obligación. Dejo sobre la mesa mi comentario para que sea tomado en cuenta en su momento y se considere antes de aprobar cualquier tipo de redistribución.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A este respecto comento que podemos garantizar y tener la seguridad de esos recursos, a partir del primer cálculo que se había contemplado para el SAR y para Vivienda, ya que cuando se hicieron los números definitivos resulto menos la cantidad a lo que se había programado; luego entonces, en el apartado de remanentes tenemos una cantidad importante con la considero podríamos garantizar a esta situación, sin necesidad de rehacer el ejercicio que ya se tiene en este sentido.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Estoy de acuerdo. Mi comentario esta más que nada encaminado a que se tome en cuenta al momento de la Redistribución y no se deje pasar por alto, y llegado el momento tengamos problemas para poder cumplir con esta obligación. Por otro lado, supongo que ya se hicieron los cálculos para cada uno de los ex trabajadores y me preocupa que pase el tiempo y no se les halla pagado aun, no obstante que es por razones atribuidas a ellos mismos; sin embargo, propondría que se les fije un término para que realicen las comprobaciones que tiene pendientes y en vencido el mismo se determine el monto definitivo de su

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

liquidación para tener ya la certeza de la cantidad líquida que tendremos que erogar en su caso. Y poner a su disposición el cheque respectivo; si lo pasan a cobrar bien y si no, nosotros ya cumplimos. Mi propuesta es que les demos todo el mes de agosto para que realicen sus comprobaciones.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Estoy de acuerdo. Por otro lado quisiera insistir en el tema de la redistribución por lo siguiente: a mi me preocupan cuentas que no tienen suficiencia presupuestal, resultado de la redistribución inicial del POA 2008, pero que en la práctica, dado los compromisos aprobados por esta Junta de Gobierno, si hemos hecho erogaciones por esos conceptos. Por su puesto, esto representa una irregularidad y es por ello que es necesario concretar la redistribución para regularizar esta situación. En este sentido, y derivado de los comentarios por ustedes vertidos, propongo que instruyamos a la encargada de la Dirección de Administración que nos presente su propuesta con los nuevos números y fijamos una fecha para una reunión en las que nos exponga su informe. ¿Les parece que sea el próximo martes 05 de agosto?

De este punto derivan dos acuerdos. Uno, que se agregue al proyecto de distribución el tema de los finiquitos y dentro de este punto de los finiquitos, que se les informe a los ex trabajadores que se les otorga el mes de agosto, considerando el último día hábil, para que realicen las comprobaciones que tiene pendientes; en caso contrario, se procederá a realizar el cálculo definitivo de los mismos y poner a disposición el cheque respectivo para que pasen a cobrarlo. El otro acuerdo es instruir a la encargada de Administración para que programe una reunión con los integrantes de esta Junta de Gobierno, para el próximo martes 05 de agosto, a las 11:00 horas, a efecto de analizar la propuesta de redistribución.

Señora Secretaria, sírvase someter a consideración el presente punto de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por los señores consejeros, relativas al Proyecto de redistribución de las cuentas de las partidas presupuestales del Instituto, en los términos expuestos con antelación.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por mayoría de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/01/08/08.03	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de votos lo siguiente: Se instruye a la encargada de la Dirección de Administración, la Lic. Elia Beatriz Hoil Bass, presentar a esta Junta de Gobierno el próximo martes 05 de agosto, una nueva propuesta de redistribución de las cuentas de las partidas presupuestales del Instituto, contemplando las cantidades para el pago de los finiquitos del C. Rafael Antonio Briceño Chablé, y de las licenciadas Lucy Alicia Millet Aguilar y Rosa Irene Rodríguez Aguilar y tomando en consideración, para tal efecto, los remanentes del cálculo para el pago de las prestaciones de SAR y Vivienda para los trabajadores del Instituto.
--------------------------------------	---

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

	<p>Así mismo, y con el objeto de poder definir el monto líquido que se deberá pagar por concepto de finiquito, se le instruye para que notifique a los ex funcionarios antes referidos, que se les otorga hasta el día 29 de agosto del año en curso para que realicen las comprobaciones que tienen pendientes con el Instituto; en caso contrario, procederá a realizarse el cálculo definitivo, con los ajustes que procedan, en virtud de las comprobaciones no realizadas y se pondrá a su disposición el cheque respectivo para los efectos legales que correspondan.</p> <p>Para efecto de lo anterior, se le instruye igualmente para que genere una reunión de trabajo el próximo martes 05 de agosto del año en curso, a las 11:00 horas, con los integrantes de esta Junta de Gobierno, para exponer su propuesta de redistribución, considerando los acuerdos antes expuestos.</p>
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo específico marcado como número 4.3, relativo a la comparecencia del Responsable de la Oficina de Enlace Zona Norte informando respecto a las adquisiciones, gastos y estado que guarda la apertura de la oficina a su cargo y acuerdos en su caso.

Punto específico:

4.3. Comparecencia del Responsable de la Oficina de Enlace Zona Norte informando respecto a las adquisiciones, gastos y estado que guarda la apertura de la oficina a su cargo y acuerdos en su caso.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Le pido por favor a la Secretaria Ejecutiva se sirva informar al C.P. Carlos Ernesto Stricher Jonguitud comparezca ante esta Sala de Sesiones para que nos informe lo relativo a este punto. Aprovecho para hacerles entrega en este momento de un ejemplar del documento que se circuló en la ceremonia de apertura de la Oficina de Enlace Zona Norte, para su conocimiento.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros informo a ustedes que se encuentra presente en esta Sala de Sesiones el C. P. Carlos Ernesto Streicher Jonguitud, Responsable de la Oficina de Enlace de la Zona Norte. Informo igualmente que el día de hoy presentó en la Secretaría Ejecutiva un informe de las actividades realizadas en la inauguración de la Oficina de Enlace, así como una serie de requerimientos mínimos indispensables para lograr el buen funcionamiento de la misma, incluye material de oficina, mobiliario y equipo y recurso humano.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Buenas tardes Carlos. Te cedo el uso de la voz para que nos expongas el informe que presentaste.

Responsable de la Oficina de Enlace Zona Norte, Carlos Ernesto Streicher Jonguitud.- Gracias Consejero Presidente. Buenas tardes señores consejeros. En el informe que les presento les informo de las actividades que se realizaron en la ciudad

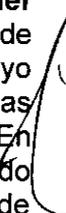
**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

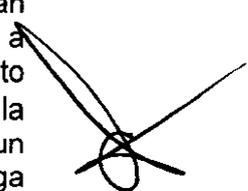
de Cancún, por parte del suscrito, a partir del 14 de julio del año en curso, fecha en la que se me hizo entrega oficial de las instalaciones de la Oficina de Enlace Zona Norte, y hasta el 30 del propio mes, que fue el día de la inauguración oficial de la oficina. En dicho informe les desgloso en forma anexa, todas y cada unas de las actividades que se realizaron previamente, tendientes a la adecuación del inmueble, así como las tendientes a las organización y logística de la ceremonia de inauguración, en la cual estuve apoyado por la Lic. Alma Reyes, Coordinadora de Comunicación Social, el Ing. Juan José Moreno, Coordinador de Informática y el señor Valente Cano, Auxiliar General. En dicho informe les refiero también los montos y gastos que se ejercieron en la realización de la ceremonia de inauguración. Así mismo, a la Secretaria Ejecutiva le hice entrega de una lista de asistencia de todas las personas que acudieron a la ceremonia de inauguración, así como de unos recortes de las notas periodísticas que se publicaron con motivo del evento.

Por otro lado, de forma paralela se adjunta otro anexo en la que se describen una serie de requerimientos que el suscrito estima necesarios para iniciar bien con el funcionamiento de la oficina de Cancún. De mi parte sería todo, estoy a sus órdenes por algún comentario, duda o ampliación de la información en caso.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Por lo que a mi respecta, si me gustaría que nos expusieras, dentro de ese informe, que es lo que necesitas que confirmemos, o que manifestemos nuestro acuerdo como Junta de Gobierno. Por ejemplo, de este informe no tienes justificado el apoyo que solicitaste del Coordinador de Informática y del Auxiliar General para coadyuvar en las tareas de adecuación de la oficina. 

Responsable de la Oficina de Enlace Zona Norte, Carlos Ernesto Streicher Jonguitud.- Ese punto lo tengo soportado con un oficio que le dirigí a la encargada de la Dirección de Administración, la Lic. Elia, en la que le solicité precisamente el apoyo de estas dos personas para coadyuvar en las actividades de adecuación de las oficinas y para la instalación de los equipos de cómputo y la a Red Informática. En este sentido, y tomando en consideración que nos encontrábamos en un periodo vacacional, solicito a esta Junta de Gobierno la validación del traslado a la ciudad de Cancún de los funcionarios antes mencionados, ya que en el caso de la lic. Alma Reyes y el señor Valente Cano, estuvieron del 28 al 30 de julio en la ciudad de Cancún, por lo que hace al Ingeniero Juan José Moreno, permaneció del 28 al 31 de Julio. 

Otra solicitud es igualmente la derivada de los gastos menores que presente, pero que no dejan de ser gastos y que sean dividido en dos apartados, uno que contiene los gastos para la preparación y logística de la ceremonia de inauguración, que asciende a la cantidad de \$1,328.00, y otro que señala el monto que erogue para complementar los elementos mínimos para poder estar en condiciones el día de la ceremonia de apertura, que asciende a \$903.00; en ambos casos se solicita el reembolso de dichos gastos a la Junta de Gobierno.

Por otro lado, tengo la propuesta respecto a la funcionalidad y operación de la oficina, una vez aperturada la misma, por lo que traigo una relación de algunas solicitudes y condiciones para que la Junta de Gobierno y en su caso Administración, puedan actuar por consiguiente. En lo que se refiere a esta propuesta, por lo que respecta a recursos humanos, estamos solicitando lo que originalmente se había proyectado, esto es, la contratación de dos capacitadores y dos asistentes. En este sentido y con la experiencia obtenida de la ceremonia de inauguración estoy solicitando ampliar un poco más el contexto de los asistentes, esto es, que uno de ellos, al menos, tenga 

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

conocimiento en informática ya que resulta indispensable para el buen funcionamiento de la oficina y para evitar que por alguna cuestión técnica nuestro servicio se interrumpa.

Ahora bien, por lo que respecta a los equipos estamos solicitando la adquisición de 2 equipos más. ¿Por qué razón dos más si actualmente contamos con tres equipos? En el proyecto que se me presentó, se tenía contemplado tener al menos dos equipos de cómputo disponibles para uso del público, y efectivamente así se ordenaron. En tal virtud, para el personal de la oficina sólo queda disponible un equipo para la operación de la oficina, que es

el que tiene su servidor; en este sentido, considerando que en mi propuesta manejo contratar a dos capacitadores y dos auxiliares, estoy contemplando dotar de un equipo a los capacitadores y uno para los auxiliares. Derivado de lo anterior, también estoy solicitando la adquisición de dos "no break" para estos equipos y también dos aires acondicionados que anteriormente tengo entendido ya se habían aprobado. Así mismo, tomando en cuenta el mobiliario y equipo que estará en la oficina, estoy contemplando la presencia de un guardia de seguridad privada para seguridad de las instalaciones.

Por otro lado, también estoy solicitando un fondo revolvente por cinco mil pesos para todos los gastos menores imprevistos que se presenten en el desarrollo de las actividades de la oficina, considerando que no tenemos vehículo para las diligencias oficiales, entrega de correspondencia, servicio de cafetería y traslados a los otros municipios. También estoy solicitando la suscripción de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cancún, para estar monitoreando a los medios de comunicación respecto a la presencia del Instituto en la zona norte, además de tenerlos como lectura en el área de recepción. Desde luego, solicito también contar con un vehículo, derivado de lo cual también se incluye combustible para el mismo, además de los productos de limpieza. Consecuencia de lo anterior, en tanto se aprueba la contratación de los auxiliares, solicito el apoyo para que alguno de los auxiliares generales del Instituto, viaje una vez por semana, sugiriendo que sea los lunes, para que realice la limpieza de las oficinas. En el mismo tenor que lo anterior, es decir, hasta en tanto se contrate al personal que estará adscrito a la oficina de Cancún, solicito poder disponer de una persona que supla mis ausencias cuando sea necesario viajar a esta ciudad, ya que, por ejemplo, el día de hoy, la oficina se encuentra cerrada. También le solicito el aprovisionamiento de los recursos para el pago de los servicios de energía eléctrica, agua potable, teléfono e internet y además estoy solicitando la nueva impresión de la Ley, con sus últimas reformas, con un tiraje de 3 mil ejemplares para utilizarlos a manera de difusión en los 5 municipios de la zona norte.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Por lo que respecta a la adecuación de la oficina, ese punto ya fue aprobado en sesión anterior, así como lo relacionado con el material de oficina y material de limpieza también se aprobó en Junta de Gobierno, que se dote de lo necesario para que puedas iniciar funciones.

Por cuanto hace a la contratación del personal, ya habíamos platicado nosotros los consejeros que, en el caso de los capacitadores, se contempla emitir una convocatoria para la contratación de 3 o 4 capacitadores, no sólo para Cancún, sino también para de Chetumal. Es por ello que se dejó abierta la partida presupuestal de ese rubro, tomando en cuenta la opinión de la Directora de Capacitación.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Lo único que creo conveniente comentar, respecto al tema de los capacitadores, independientemente si es zona norte o zona sur, es que valdría la pena considerar que podríamos recurrir a los profesores normalistas ya que ellos tienen toda la preparación para impartir conocimientos, y sería una buena estrategia para cubrir esos espacios con personas que reúnan el perfil más apto. Podemos aprovechar que en estos días se encuentran en proceso de selección para ocupar una plaza en el sector educativo y acercarnos a aquellos que no fueron seleccionados y me reitero en el sentido de que la contratación sea por la modalidad de honorarios ya que a final de cuentas ellos van a estar siempre a la expectativa de una plaza en el sector educativo.

Por cuanto a tu propuesta de rotación de personal, aclaro que no es que yo esté en contra, sin embargo, valdría la pena que se valorara bien, quién, por qué y para qué. En el caso de la Lic. Alma, me parece que originalmente esa era una de las intenciones al contratarla, así que siendo así, pues creo que es el momento emplearla en ese sentido. Por el otro aspecto de mover personal, simplemente creo conveniente analizar con mayor detenimiento los posibles movimientos y, en su caso, hacer los ajustes realmente necesarios.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Si, para ese punto propongo que se le otorgue la encomienda a la Coordinadora de Comunicación Social, lic. Alma Reyes de que se haga cargo de la oficina de Cancún, a partir de este mes de agosto y hasta el 31 de diciembre del año en curso, y que por lo que, en este sentido nos apoyáramos en la lic. Hilda Cabrera, titular de la Unidad de Vinculación, para que genere la síntesis informativa de los periódicos, así como de apoyo en boletines y fotos de los eventos que realice este Instituto durante el resto del año.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese sentido, si están de acuerdo señores Consejeros, la propuesta sería entonces, como primer punto para atender los requerimientos de la Oficina de Enlace, que la Lic. Alma sea la que se comisione a la ciudad de Cancún, y sea a través de la lic. Hilda que se atiendan las síntesis informativas y los eventos del resto del año en la zona sur del Estado.

La otra propuesta que yo puedo rescatar es que estemos al calendario de resultados del examen de oposición de los maestros. En este caso instruiríamos a la Directora de Capacitación para que se informe de este proceso de selección de los maestros y nos presente un esquema en la que contemple plazos y requisitos, así como la convocatoria para la selección de los capacitadores y nos proponga el número que crea conveniente contratar y la adscripción de cada uno de ellos.

Por lo que respecta a las suscripciones de periódicos no estaría de acuerdo considerando que por el momento no contemplamos algún ejercicio de monitoreo de medios de comunicación en la Zona Norte. Por cuanto hace al fondo revolvente, no le encontraría ningún inconveniente, con la salvedad que instruyamos al Director Jurídico Consultivo para efecto de que se avoque a la elaboración del acuerdo por el que se constituye un nuevo fondo revolvente para la Oficina de Enlace en la Zona Norte. Por lo que hace a la limpieza de la oficina mi propuesta sería que se contrate el servicio para que se realice dos o tres veces por semana.

Por lo que hace al pago de los servicios, que se instruya a la Dirección de Administración para que contemple el pago de estos servicios en la ciudad de Cancún, a partir del próximo mes y que lo provisiones en las ministraciones subsecuentes. En cuanto a la contratación del servicio de seguridad privada, preséntanos cotizaciones para determinar lo conducente. Respecto a la impresión de la nueva edición de la ley,

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

con sus últimas reformas, en sesión anterior ya aprobamos este punto, así que en cuanto tengamos los ejemplares te los haríamos llegar. En este momento el Director Jurídico se encuentra en la revisión final del documento que se mandaría a imprimir.

Finalmente y retomando el inicio de la exposición del contador Carlos Streicher, pongo a su consideración la aprobación del pago el reembolso de los gastos que se hicieron para la ceremonia de apertura de la Oficina de Cancún.

Señora Secretaria sírvase someter a aprobación las propuestas antes expuestas.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno las propuestas antes expuestas derivadas del informe presentado por el Responsable de la Oficina de Enlace Zona Norte.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- En contra

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por mayoría de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p style="text-align: center;">Acuerdo ACT/JG/01/08/08.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por mayoría lo siguiente:</p> <p>Se convalida la solicitud realizada por el Encargado de la Oficina de Enlace Zona Norte, consistente en el traslado que hizo de personal del Instituto a la ciudad de Cancún, para que le apoyaran en la logística de la rueda de prensa y la ceremonia de inauguración de la Oficina de Enlace, así como la instalación de los equipos de cómputo y Red Informática, del 28 al 31 de julio de 2008.</p> <p>Se autoriza el pago del reembolso solicitado por el Responsable de la Oficina de Enlace, de las cantidades erogadas para las adecuaciones finales a las instalaciones de la oficina hasta por la cantidad de \$1,500.00.</p> <p>Se aprueba emitir convocatoria para la contratación del personal que cubrirá los puestos de capacitadores, tanto en la ciudad de Cancún como en la ciudad de Chetumal; instrúyase al Director Jurídico para que en coordinación con la Directora de Capacitación, proceda a la elaboración de las bases de la convocatoria, misma que deberá ser presentada a esta Junta de Gobierno, a más tardar el viernes 22 de agosto del año en curso.</p> <p>Para efecto de lo anterior, se instruye a la Directora de Capacitación para que considere en el perfil de los capacitadores que serán contratados que éstos sean maestros titulados; en este sentido, haga particular invitación a los profesores que participan en el concurso nacional que realiza la SEP; para tal efecto, haga las investigaciones pertinentes; así mismo, de conformidad con su programa de trabajo, proponga el número de capacitadores que debe haber en Cancún y cuantos en Chetumal.</p>
--	--

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

	<p>Por cuanto a la solicitud del fondo Revolvente se instruye a la Dirección Jurídica Consultiva para que presente a esta Junta de Gobierno, proyecto de modificación del Acuerdo 001/2007, en la que contemple la inclusión de dicho fondo.</p> <p>Se acuerda que la Coordinadora de Comunicación Social, esté comisionada para estar adscrita a la oficina de enlace en la zona norte, y cubrir las ausencias que tenga el lic. Carlos Streicher, a partir del mes de agosto y hasta el 31 de diciembre del año en curso.</p> <p>Se acuerda instruir a la Titular de la Unidad de Vinculación, para que por su conducto se generen las síntesis informativas derivadas de las notas periodísticas, así como de la realización de los boletines y fotos de los eventos que efectúen en este Instituto, en la zona sur del Estado, durante el resto del año.</p>
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el correlativo específico marcado como número 4.4, relativo a la revisión y exposición de la vigencia de los contratos de prestación de servicios del personal; análisis de reestructuración de la plantilla de personal y acuerdos en su caso..

Punto específico:

4.4. Revisión y exposición de la vigencia de los contratos de prestación de servicios del personal; análisis de reestructuración de la plantilla de personal y acuerdos en su caso.

En este punto señores Consejeros informo a ustedes que de acuerdo a la tabla que me proporciona la Encargada de la Dirección de Administración el contrato del Lic. Ángel Martín Castillo Loeza, el cual ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Planeación, siendo la última en sesión de fecha 24 de junio en la que se amplió su contrato hasta el día 30 de julio del año en curso, es decir, actualmente ha fenecido la vigencia del mismo, por lo que, propongo la renovación de su contrato por 30 días más. Es cuanto señores consejeros.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- En lo que a mi respecta no estoy a favor de la renovación del contrato del Lic. Ángel Castillo. De hecho este tema ya lo habíamos comentado. Se supone que se le encomendó una tarea para que realizara durante el periodo vacacional, relacionado con el POA 2009; estamos entrando y hasta el momento no he visto nada; en lo personal nunca lo he visto trabajando; otra cosa de la que me percaté, durante el periodo vacacional yo estuve viniendo todos los días y estoy de acuerdo que el personal pueda tomar sus alimentos en la cocina, a los que no les da tiempo de desayunar, pero ¿estar comiendo un ceviche, en la oficina!, creo que se sale de contexto. Y estoy casi seguro, salvo que sea una sorpresa muy positiva, que si le pedimos que nos presente el encargo que se le hizo no lo va a tener concluido. Mi postura es que no se le prorrogó el contrato nuevamente, y por lo tanto que demos por terminada la relación contractual con él. Es mi opinión personal y creo que ya no es conveniente que continúe con nosotros. De los demás no tengo inconveniente.

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- De mi parte coincido en parte con el comentario del Lic. Enrique, efectivamente no he visto mucha responsabilidad por parte del Lic. Ángel. Se supone que desde la segunda ratificación de su contrato se le encomendó que se avocaría expresamente a la elaboración del anteproyecto del POA 2009; sin embargo a la fecha aun no nos presenta ese trabajo.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Yo me pronuncio a favor de renovar el contrato del Lic. Ángel Castillo Loeza.

Por otro lado, sería conveniente que en este momento pudiéramos tomar algún acuerdo, para hacer ajustes en la plantilla, aunque sea de forma provisional para no descobijar a la Dirección de Administración, ya que con el cambio de Mario Manzanero y la renuncia de la Lic. Rosa Rodríguez, se ha quedado prácticamente sin personal administrativo. Escucho sus comentarios señores consejeros.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Mi propuesta sería cambiar de adscripción al Lic. Omar Be Can, y asignarlo, temporalmente, hasta en tanto se determina lo conducente, a la Dirección de Administración para que apoye a la Lic. Elia Hoil. Ambos son contadores y, no estoy muy seguro pero, me parece que ya han trabajado juntos en la Auditoría Superior del Estado.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Estoy de acuerdo y les propongo que para no dilatar con el tema de la Dirección de Administración, que se emita convocatoria para el Cargo de Coordinador de Recursos Materiales y Humanos y se suba a la página de Internet. ¿Están de acuerdo?

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Si, aunque en este sentido, nos llegó el curriculum de la Contadora Magnolia del Rocío Sosa Molina, de la lectura del mismo, se puede advertir que cuenta con el perfil para el cargo de Coordinadora de Recursos Humanos y Materiales que tenemos vacantes, por lo que, someto a su consideración se haga la contratación de la Contadora Sosa Molina, por un periodo contado a partir del día 8 de agosto de 2008, y hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria, sírvase someter a votación las propuestas antes expuestas.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno las propuestas de renovación del contrato del licenciado Ángel Martín Castillo Loeza, así como de la contratación de la C.P. Magnolia del Rocío Sosa Molina por 60 días naturales contados a partir del 8 de agosto de 2008 y el cambio de adscripción provisional del licenciado Be Can a la Dirección de Administración.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor de todas las propuestas.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- En contra de la renovación del contrato del Lic. Ángel Castillo, a favor de las dos siguientes propuestas.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- En contra de la renovación del contrato del Lic. Ángel Castillo, a favor de las demás propuestas

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por mayoría y unanimidad de votos, los presentes acuerdos, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/01/08/08.05	Por mayoría de votos, la Junta de Gobierno determina no renovar el contrato de prestación de servicios celebrado
--------------------------------------	--

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

	<p>entre el Instituto y el Lic. Ángel Martín Castillo Loeza.</p> <p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad lo siguiente:</p> <p>Se aprueba la celebración de contrato con la C.P. Magnolia del Rocío Sosa Molina, para ocupar el cargo de Coordinadora de Recursos Materiales y Humanos, hasta el 31 de diciembre de 2008, a partir del 8 de Agosto de 2008.</p> <p>Se acuerda que a partir del lunes 04 de agosto del año en curso, el Lic. Edgar Omar Be Can, Auditor General, coadyuvara de manera temporal funciones de la Dirección de Administración.</p>
--	--

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día lo es el marcado con el número 5, relativo a Asuntos Generales. En este sentido informo a ustedes que, se remitió oportunamente la relación de los asuntos de correspondencia relevantes recibidos en la Secretaría Ejecutiva, que requieren de pronunciamiento o conocimiento de la Junta de Gobierno.

A este respecto destaco a ustedes señores Consejeros dos asuntos: el escrito presentado por la Lic. Rosa Irene Rodríguez Aguilar, mediante el cual presenta su formal renuncia con el carácter de irrevocable al cargo de Coordinadora de Recursos Materiales y Humanos, para que surta efectos a partir del 1º de agosto de del año en curso; y el otro

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En estos asuntos que nos expone la Secretaria Ejecutiva propongo que ambos se aprueben, es decir, aceptar la renuncia de la Lic. Rodríguez y que se instruya a la Encargada de la Dirección de Administración y al Titular del Órgano de Control Interno, para procedan en consecuencia al cálculo y pago del finiquito que corresponda, así como para intervenir en el proceso de entrega recepción, respectivamente.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Estoy de acuerdo. Sólo un comentario, en sesión del año pasado manifesté mi interés por que se hiciera la difusión del concurso de ensayo en las universidades del Estado y en el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCyT), no se si realizó dicha difusión; sin embargo, retomo el punto y reitero la misma propuesta para este año, y de hecho también quisiera solicitar se apruebe la impresión de las convocatorias del concurso de ensayo, en dos mil ejemplares. Por cuanto al diseño de la convocatoria lo dejo en manos de la Coordinadora de Comunicación Social.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Incluso podríamos pedir el apoyo a las unidades de vinculación de la zona norte para que coadyuven en la difusión de ambos concursos.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Derivado comentario de los señores Consejeros, propongo tres puntos de acuerdo: el primero que se instruya a la Directora de Capacitación contemple y confirme el cronograma respecto de la difusión y distribución de las convocatorias de los concursos de Dibujo Infantil y de Ensayo que

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

organiza el Instituto. En segundo término, se instruya al C.P. Carlos Streicher, para que sea el enlace entre el Instituto y las unidades de vinculación de la Zona Norte, para solicitar el apoyo en la difusión de las convocatorias de ambos concursos, de acuerdo al calendario que proponga la Directora de Capacitación. Y el tercer punto es instruir la impresión del cartel que contiene la convocatoria del concurso de ensayo en 2 mil ejemplares.

Una cosa más, la fecha para nuestra próxima sesión ordinaria del mes de agosto propongo que sea el miércoles 27. ¿Señores consejeros, alguno de ustedes desea tratar algún otro punto en este apartado de Asuntos Generales?

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- Si, tengo que realizar un viaje a la ciudad de México los días 14, 15 y con retorno el día 16 de agosto para realizar reuniones de trabajo con el autor de lo que será la publicación de los Idearios de Transparencia número cinco.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Por mi parte, si deseo exponer los siguientes asuntos, precisamente abordando el tema del POA 2009, del 13 al 16 de agosto se va impartir el curso para la elaboración del presupuesto que organiza cada año la Secretaría de Hacienda del Estado, en el Hotel Barceló de la Riviera Maya, con un costo de \$7000.00 por participante; sería importante la asistencia del Lic. Edgar Omar Be Can, Auditor General y también propondría comisionar al Contador Carlos Streicher, lo anterior, derivado de la experiencia de éste en la integración del POA.

El otro punto es la próxima asamblea de la COMAIP, que esta programada los días 21 y 22 de agosto en la ciudad de Puebla. Propongo la participación de los consejeros y de la Secretaria Ejecutiva a dicha Asamblea.

Por otra parte, nos hizo llegar la lic. Janine Regalado, Directora de Vinculación su proyecto, cronograma y propuesta de Criterios para las Jornadas de Verificación de este año, al respecto, someto a su consideración que sean aprobados los Criterios para la Verificación y Evaluación de la Calidad de la Información publicada en los portales de Internet de los Sujetos Obligados y la accesibilidad de éstos hacia el ciudadano. Por lo que hace a su cronograma de trabajo propongo inicialmente sus dos primeras acciones y se le instruya para que presente a esta Junta de Gobierno las Recomendaciones que deriven de éstas evaluaciones.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Por otra parte, propongo que comisionemos a la lic. Deysi Alcantar, Directora de Capacitación para que forme parte del Comité para el Monitoreo de Aplicación de Exámenes que realizara la Secretaría de Educación, mismo al que fuimos invitados a participar como institución, el cual se efectuara en la ciudad de Cancún el día lunes 11 de agosto. Señora Secretaria, sírvase someter a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas antes expuestas.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros someto a consideración de esta Junta de Gobierno los puntos de acuerdo tratado en el apartado de asuntos generales, en los términos y consideraciones por ustedes planteados:

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/01/08/08.06</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad lo siguiente:</p> <p>Se acuerda de conformidad la renuncia presentada por la Lic. Rosa Irene Rodríguez Aguilar, al cargo que venía desempeñando como Coordinadora de Recursos Materiales y Humanos, a partir del 1º de agosto del año en curso.</p> <p>Se instruye a la Encargada de la Dirección de Administración para inicie con el cálculo del finiquito de la Lic. Rosa Irene Rodríguez Aguilar y al Titular del Órgano Interno de Control para que intervenga en el proceso de entrega-recepción del puesto que deja la Lic. Rodríguez. Concluido con el trámite de entrega y habiéndose firmado las actas correspondientes, procédase al pago del finiquito respectivo.</p> <p>Se aprueba la impresión de 2000 ejemplares de la convocatoria del Concurso de Ensayo en materia de Transparencia. Así mismo, instrúyase a la Directora de Capacitación para que elabore un calendario de difusión y distribución de las convocatorias de los concursos de Dibujo Infantil y de Ensayo.</p> <p>Se instruye al C.P. Carlos Ernesto Streicher Jonguitud, para que funja como enlace entre el Instituto y las unidades de vinculación de la zona norte para coadyuvar en la difusión de las convocatorias de los concursos de Dibujo Infantil y de Ensayo, en términos del calendario que proponga la Dirección de Capacitación.</p> <p>Se acuerda la participación del lic. Edgar Be Can y del C.P. Carlos Streicher Jonguitud, al curso de programación y presupuestación POA 2009, que se realizara del 13 al 16 de agosto del año en curso, en el hotel barceló maya palace, con un costo de 7,000.00, por participante, se les instruye que por su conducto notifiquen a la Secretaría de Hacienda su participación y por conducto de la Dirección e Administración se proceda al pago correspondiente.</p> <p>Se aprueba al Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, traslado a la ciudad de México del 14 al 16 de agosto del año en curso, para efectuar reuniones de trabajo con el autor del tomo número cinco de los Idearios de Transparencia.</p> <p>Se aprueban los criterios para las Jornadas de Verificación de este año, denominados Criterios para la Verificación y Evaluación de la Calidad de la Información publicada en</p>
--	---

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

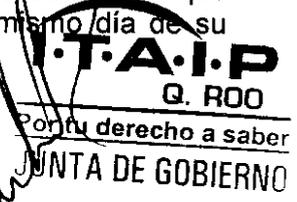
JUNTA DE GOBIERNO-SESION ORDINARIA 01/08/2008

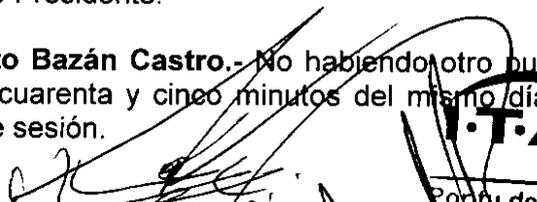
	<p>los portales de Internet de los Sujetos Obligados y la accesibilidad de éstos hacia el ciudadano.</p> <p>Se aprueba la participación Institucional de los consejeros y la Secretaria Ejecutiva a la Asamblea de la COMAIP a realizarse los días 21 y 22 de agosto de 2008, en la ciudad de Puebla, Puebla.</p> <p>Se aprueba la participación de la lic. Deysi Alcantar Directora de Capacitación para que formar parte del Comité para el Monitoreo de Aplicación de Exámenes que realizara la Secretaría de Educación, a efectuarse en la ciudad de Cancún el día lunes 11 de agosto del año en curso.</p> <p>Instrúyasele a la Encargada de la Dirección de Administración a efecto de que realice las gestiones necesarias para el pago de los gastos por conceptos de viáticos, transporte, hospedaje y demás gastos inherentes a las comisiones aprobadas, tomando en cuenta tanto los días de traslado como el de retorno, que procedan cubrirse en los viáticos.</p>
--	---

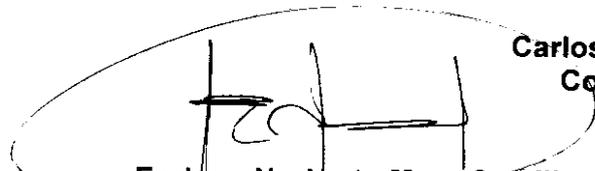
Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Señora Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente y último punto del orden del día, lo es el marcado con el número 6, relativo a la clausura de la presente sesión ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo quince horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión.




Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente


Enrique Norberto Mora Castillo
Consejero Vocal


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2008, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

